

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDESMETAL
COMPANIA ANONIMA**

En Quito, a los 02 días del mes de Junio del dos mil diez y siete, siendo las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito, en Pasaje los Eucaliptos s/n y Panamericana E35, se reúnen los socios de la Compañía **ANDESMETAL COMPANIA ANONIMA** :

NOMBRES	PARTICIPACION
JUAN PABLO IZURIETA ZALDUMBIDE	50.0%
IVAN PATRICIO OSORIO TAPIA	50.0%
TOTAL	100%

Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios:

Conforme al estatuto social, preside la junta el Sr. Juan Pablo Izurieta en su calidad de Presidenta de la compañía y, actúa como secretario Ad-Hoc de la misma el Sr. Ivan Osorio.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el periodo 2016
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el periodo del 2016
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el periodo del 2016
4. Nombrar al Comisario para el año 2017

La junta por unanimidad aprueba el orden del día, y continúa con la sesión.

Con respecto al punto 1: Una vez leído el informe de gerencia, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

Con respecto al punto 2: La Junta escucha la lectura del informe del Comisario, y lo aprueba por unanimidad.

Con respecto al punto 3: La Junta escucha la lectura del informe de los estados Financieros, tanto como el Balance General y el Estado de perdidas y ganancias, y lo aprueban por unanimidad.

Con respecto al punto 4: La junta decide reelegir a la Sra. Geovanna Ximena Corrales Tapia, con CC.0502554900, para que sea Comisario, para el periodo 2017

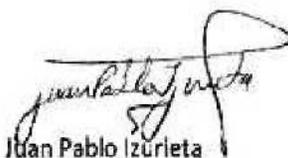
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras elabora el de acta de la Junta General Extraordinaria.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobado por unanimidad por todos los socios, que firman al pie como constancia del mismo.

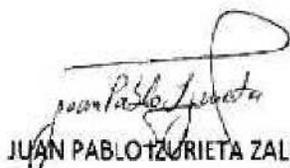
La Presidencia declara concluida la sesión siendo las 17:30 horas.



Ivan Osorio
Secretario Ad-hoc



Juan Pablo Izurieta
Presidente



JUAN PABLO IZURIETA ZALDUMBIDE
Socio



IVAN PATRICIO OSORIO TAPIA
Socio

